



\*Los campos marcados con asterisco son obligatorios

La forma más sencilla para presentar una denuncia ante el CRT es a través de nuestra sede electrónica

No obstante, también puede cumplimentar este formulario y presentarlo a través de un registro electrónico; por correo postal; o, presencialmente, en nuestra oficina o en cualquier otro registro.

. IDENTIFICACIÓN DEL/ DE	LA RECLAMANTE				
Primer apellido*:	Segundo apellido	o*: NIF/NIE*:			
Nombre/Razón social*:	I		Teléfo	no:	
COMUNICACIONES Y NOTIFICACIO	ONES:				
Las comunicaciones y notificacione electrónicos. Si prefiere recibirlas			•	nente por	medios
A. Comunicación por correo elec	<b>trónico</b> (rellenar sólo si	opta por el co	rreo electró	onico):	
Correo electrónico*					
D. Communicación mon commo mostel	(		/ IV:		
B. Comunicación por correo postal	relienar solo si opta por la c	omunicacion por \ I	. ,	1	I
Calle, plaza, avenida:			Número:	Piso:	Puerta, escalera:
Municipio:		F	Provincia:		1
País:		C	Código Posta	l:	
	representación de otro? <i>(s</i> e (si opta por esta opción, va el reclamante (si opta por e	ya directamente a	al apartado II,		
Rellenar solo si actúa en represe DATOS DEL REPRESENTADO/					
	Apellidos y nombre: NIF:				
Persona jurídica: (	Razón social: CIF:				

# II. DATOS DE LA RECLAMACIÓN

#### A. No he recibido respuesta a mi solicitud de información.

Si no ha recibido respuesta a su solicitud de información, marque esta casilla y pase directamente al apartado C (motivo de la reclamación). En caso de haber recibido respuesta déjela en blanco y continúe en el apartado B.

No he recibido respuesta a la solicitud de información

	В.	Sí	he	recibido	respuesta a	mi	solicitud	de	informació	n.
--	----	----	----	----------	-------------	----	-----------	----	------------	----

Fecha:	Órgano, organismo o entidad responsable:	Nº expediente:

Si lo conoce, la Comunidad Autónoma, o la Entidad Local u otras entidades a la que pertenece el órgano, el organismo o la entidad responsable:

Contenido de la resolución contra la que se reclama (seleccione la casilla que corresponda):

No se admite a trámite la solicitud Se deniega el acceso a toda la información solicitada Se deniega el acceso a parte de la información solicitada El contenido de la información no satisface la solicitud

Motivos de la denegación expresa (seleccione la casilla que corresponda):

Causa de inadmisión (art. 18 de la Ley 19/2013) Límites del derecho de acceso (art. 14 de la Ley 19/2013) Protección de datos personales Otras (especifique cuál):

### C. Motivo de la Reclamación

Explique resumidamente los motivos de su reclamación:

## III. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA RECLAMACIÓN

Solicitud de información
Resolución contra la que se reclama
Notificación de la resolución
Documentación acreditativa de la representación, en su caso
Alegaciones complementarias
Otros documentos (especificar cuáles):

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos consignados en el presente formulario.

El/la que suscribe interpone reclamación al amparo del artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública ante el Consejo de Transparencia, solicita que sea anulada la resolución contra la que se interpone esta reclamación y se reconozca su derecho de acceso a la información.

En , a de de

A efectos estadísticos, si lo desea, puede completar los siguientes campos:

Edad:

Mujer

Sexo: Hombre

#### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo dispuestos en el art. 13 del Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se informa que los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por el Consejo Regional de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha con la finalidad de tramitar los procedimientos que tiene legalmente encomendados, incoados a petición suya. Responsable del Tratamiento: Cortes de Castilla-La Mancha

El mencionado tratamiento tiene como base jurídica la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Fines del Tratamiento: Tramitar los procedimientos administrativos legalmente encomendados

Sus datos podrán ser comunicados a:

- -Los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, la Audiencia Nacional o el Tribunal Supremo.
- -La Intervención General de la Administración del Estado.
- -El Defensor del Pueblo.
- -El Tribunal de Cuentas.

Cómo ejercer sus derechos: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación supresión, oposición y limitación del tratamiento, dirigiéndose por escrito al CONSEJOREGIONAL DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros (https://administracion.gob.es).Vd. tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, en caso de que sus solicitudes de ejercicio de derechos no sean debidamente atendidas.

C/ Jorge Juan 6, 28001 MADRID (www.aepd.es)